

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 210 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

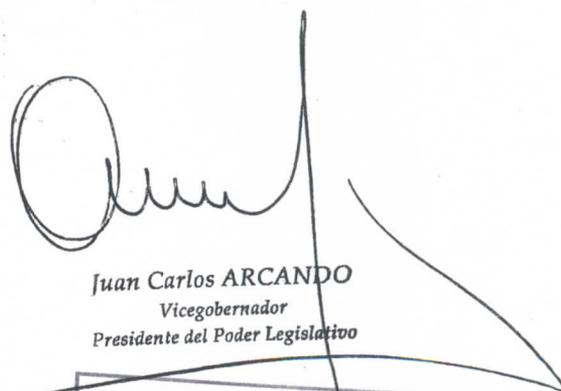
USHUAIA, 03 MAY 2019

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja de adscripción que fuera autorizada mediante Resolución Plenaria N° 049/2019, de la agente Valeria María José ROLÓN, D.N.I. N° 29.177.023, Legajo N° 84, quien cumple funciones en el ámbito que usted preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Marcela R. GÓMEZ, Integrante del Bloque F.P.V. – P.J., a partir del día 1° de Junio del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR VOCAL ABOGADO
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA
Dr. MIGUEL LONGHITANO
SU DESPACHO

TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO		
★	10 MAY 2019	★
DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN. LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE NO IMPLICA ACEPTACIÓN NI CONFORMIDAD		
RECIBIÓ:	HORA:	
FABIÁN O. ESEIZA REVISOR DE CUENTAS TRIBUNAL DE CUENTAS		